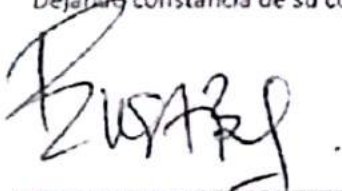


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTROFRIO S.A. CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2016.

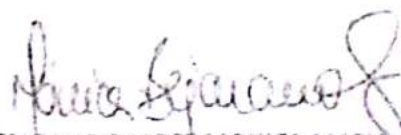
En la Ciudad de Guayaquil, a los 3 días del mes de marzo del 2016 a las 10H00, en la oficina en que funciona la compañía, BALSAMOS 419 Y EBANOS URDESA CENTRAL, se reúnen los accionistas de ELECTROFRIO S.A. Con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: 1) Designación del Gerente General de la compañía; y 2) Asuntos varios. Todo lo anterior de acuerdo con lo que dispone el artículo 280 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Señor BEJARANO SUAREZ ERNESTO RAFAEL, en su calidad de secretario de ELECTROFRIO S.A.. El señor secretario elabora la lista de los socios asistentes, la cual es la siguiente: BEJARANO SUAREZ ERNESTO RAFAEL, y la Señora BEJARANO SUAREZ MONICA MARIA. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día que se refiere a la elección del Gerente General de la compañía. La socia BEJARANO SUAREZ MONICA MARIA solicita la palabra y presenta la siguiente moción: "que se designe como Gerente de la compañía al señor BAQUE ZORRILLA PEDRO JACOBO, moción que recibe el apoyo inmediato aprobándose por unanimidad la moción antes indicada por lo que se elige como Gerente General al señor BAQUE ZORRILLA PEDRO JACOBO, agradece por la designación y acepta el cargo. A continuación, El segundo punto del orden del día el Gerente General informa que se están elaborando los Estados Financieros correspondiente al ejercicio del año 2015 y que oportunamente toda la documentación del caso será puesta a las órdenes de los accionistas. Sin otro punto que tratar, siendo las 11H00 se ha dado receso de 15 minutos para que se redacte el acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad.

Dejando constancia de su conformidad los accionistas, por lo que proceden a firmarla.



BEJARANO SUAREZ ERNESTO RAFAEL

C.I. 0908881469



BEJARANO SUAREZ MONICA MARIA

C.I. 0908881493